SEGURO
MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL

PÓLIZA AB000101

FACTURA AB001842

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Nuevo	**PRODUCTO**	MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL	**ORDEN**	1
CERTICADO	AB001806	**FORMA DE PAGO**	Contado	**TELEFONO**	4355947
AGENCIA	FLORENCIA			**DIRECCIÓN**	CRA 14 14-14 CENTRO
				USUARIO	CRANGEL

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
16	09	2024	**DESDE**	DD 14	MM 09	AAAA 2024	**HORA**	00:00	16	09	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 14	MM 09	AAAA 2025	**HORA**	00:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR	ESPAZIOS URBANOS ZOMAC SAS			**NIT/CC**	901131346
DIRECCIÓN	CARRERA 11 N° 10 - 86 BARRIO LA COOPERATIVA	**E-MAIL**	espaziosurbanos@gmail.com	**TEL/MOVIL**	3132178845
ASEGURADO	ESPAZIOS URBANOS ZOMAC SAS			**NIT/CC**	901131346
DIRECCIÓN	CARRERA 11 N° 10 - 86 BARRIO LA COOPERATIVA	**E-MAIL**	espaziosurbanos@gmail.com	**TEL/MOVIL**	3132178845
BENEFICIARIO	ESPAZIOS URBANOS ZOMAC SAS			**NIT/CC**	901131346
DIRECCIÓN	CARRERA 11 N° 10 - 86 BARRIO LA COOPERATIVA	**E-MAIL**	espaziosurbanos@gmail.com	**TEL/MOVIL**	3132178845

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
Actividad	OFICINA DE PRESTACION
Ciudad de Ubicacion del Riesgo	FLORENCIA (CAQ.)
Departamento	CAQUETA
Localidad / Barrio	FLORENCIA
Direccion del Riesgo	CARRERA 11 N° 10 - 86

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Contenidos	$475,000,000.00	.00%		$.00
SECCIÓN I - DAÑOS MATERIALES		.00%		$.00
Incendio y/o Rayo	$5,975,000,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Actos de Autoridad	$5,975,000,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Explosión	$5,975,000,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Tifón,Huracán Tornado, Ciclón, Vientos Fuertes, Granizo, Aeronaves, Vehículos y Humo	$5,975,000,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Asonada, Motín, Conmoción Civil o Popular	$5,975,000,000.00	10.00%	3.00 smmlv	$.00
Actos Mal Intencionados de Terceros	$5,975,000,000.00	10.00%	3.00 smmlv	$.00
Asistencia Pyme	Si	.00%		$.00
SECCIÓN II TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCÁNICA, MAREJADA Y TSUNAMI		.00%		$.00
Terremoto, Temblor, Erupción Volcánica, Marejada y Tsunami	$5,975,000,000.00	3.00%	2.00 smmlv	$.00
SECCIÓN V - EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		.00%		$.00
Equipo Eléctrico y Electrónico	$20,000,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
SECCIÓN IX - ROTURA DE MAQUINARIA (BÁSICO)		.00%		$.00
Rotura Maquinaria (Básico)	$455,000,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
SECCION X - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		.00%		$.00
Predios Labores y Operaciones.	$500,000,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Gastos Médicos (Aplicable a RC)	Si	.00%		$.00
CLAUSULAS ADICIONALES	Si	.00%		$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$6,475,000,000.00	$9,357,750.00		$1,777,973.00	$11,135,723.00

COASEGURO	
COMPAÑIA	**PARTICIPACIÓN**
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	**NOMBRE**	**PARTICIPACIÓN**
000800008545	FEXVAN LIMITADA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.

Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL

PÓLIZA AB000101

FACTURA AB001842

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo
CERTICADO AB001806
AGENCIA FLORENCIA

PRODUCTO MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 4355947
DIRECCIÓN CRA 14 14-14 CENTRO

ORDEN 1
USUARIO CRANGEL

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
16	09	2024	**DESDE**	DD	14	MM	09	AAAA	2024	**HORA**	00:00	16	09	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD	14	MM	09	AAAA	2025	**HORA**	00:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR ESPAZIOS URBANOS ZOMAC SAS
DIRECCIÓN CARRERA 11 N° 10 - 86 BARRIO LA COOPERATIVA
E-MAIL espaziosurbanos@gmail.com
NIT/CC 901131346
TEL/MOVIL 3132178845

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

SEGURO
MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL

PÓLIZA AB000101

FACTURA AB001842

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo
CERTICADO AB001806
AGENCIA FLORENCIA

PRODUCTO MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 4355947
DIRECCIÓN CRA 14 14-14 CENTRO

ORDEN 1
USUARIO CRANGEL

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
16	09	2024	DESDE	DD	14	MM	09	AAAA	2024	HORA	00:00	16	09	2024
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	14	MM	09	AAAA	2025	HORA	00:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR ESPAZIOS URBANOS ZOMAC SAS
NIT/CC 901131346
DIRECCIÓN CARRERA 11 N° 10 - 86 BARRIO LA COOPERATIVA
E-MAIL espaziosurbanos@gmail.com
TEL/MOVIL 3132178845

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

SE EMITE PÓLIZA NUEVA A SOLICITUD DEL TOMADOR, PARA LA VIGENCIA ARRIBA INDICADA, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES ADJUNTAS.

TOMADOR/ASEGURADO/BENEFICIARIO: ESPAZIOS URBANOS ZOMAC SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 11 N° 10 - 86
CIUDAD: FLORENCIA - CAQUETÁ

BIENES ASEGURADOS: EDIFICACIONES, MEJORAS LOCATIVAS, MUEBLES Y ENSERES, MAQUINARIA Y EQUIPOS, EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y MERCANCÍAS EN GENERAL DE PROPIEDAD DEL ASEGURADO, INCLUYENDO AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TENGA INTERÉS ASEGURABLE Y CUYO VALOR SE ENCUENTRE INCLUIDO DENTRO DEL VALOR ASEGURADO.

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES

BIENES ASEGURADOS VALORES ASEGURADOS
EDIFICIO Y MEJORAS LOCATIVAS $5.500.000.000

EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO FIJO $20.000.000
MAQUINARIA $455.000.000

RIESGOS PATRIMONIALES
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL $500.000.000

OTRAS COBERTURAS
DAÑO INTERNO PARA EQUIPO ELECTRÓNICO $20.000.000
ROTURA DE MAQUINARIA $455.000.000 ASISTENCIA PYME INCLUIDA

CONDICIONES GENERALES: SON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA DE MULTI RIESGO DAÑO MATERIAL SEGÚN EL TEXTO DE LA EQUIDAD SEGUROS O.C. (30/04/2021-1501-P-07-00000000000002803-D0CI)
COBERTURA DE DAÑO MATERIAL: LA MODALIDAD DE LA PÓLIZA ES COBERTURA TODO RIESGO A PRIMERA PÉRDIDA RELATIVA AL 100% CON APLICACIÓN DE INFRASEGURO.
LUCRO CESANTE POR DAÑO MATERIAL:
LUCRO CESANTE FORMA INGLESA PERIODO DE INDEMNIZACIÓN: MÁXIMO 3 MESES.

UTILIDAD BRUTA ASEGURADA: NO CONTRATADA

DAÑO INTERNO POR ROTURA DE MAQUINARIA: $455.000.000
SEGURO TRADICIONAL CON LOS EQUIPOS ASEGURADOS AL 100% DEL VALOR DE REPOSICIÓN A NUEVO. ES NECESARIO LA RELACIÓN DISCRIMINADA DE EQUIPOS ASEGURADOS CON SUS CORRESPONDIENTES CARACTERÍSTICAS Y VALORES INDIVIDUALES. EL ASEGURADO SE COMPROMETE A PRESENTAR LISTADO DE LAS MÁQUINAS QUE TENGAN VALORES INDIVIDUALES MAYORES O IGUALES A $2.500.000.000. EN CASO DE QUE UNA MÁQUINA NO SE ENCUENTRE EN EL LISTADO LA RESPONSABILIDAD DE LA EQUIDAD SEGUROS O.C. QUEDARÁ LIMITADA HASTA EL VALOR DE DICHA MÁQUINA SIN EXCEDER DE $2.500.000.000 PARA ESTE BIEN, POR PÉRDIDAS O DAÑOS CAUSADOS POR ROTURA DE MAQUINARIA, SIN EMBARGO LA EQUIDAD SEGUROS SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN EL MOMENTO DE SINIESTRO SI EL EQUIPO O MÁQUINA SE INCLUYÓ DENTRO DE LA SUMA GLOBAL CON EL FIN DE ATENDER O NO LA RECLAMACIÓN.

LUCRO CESANTE POR DAÑO INTERNO POR ROTURA DE MAQUINARIA: MÁXIMO 3 MESES.

LUCRO CESANTE FORMA INGLESA PERIODO DE INDEMNIZACIÓN: NO CONTRATADA

DAÑO INTERNO POR EQUIPO ELECTRÓNICO: $20.000.000

SEGURO TRADICIONAL CON LOS EQUIPOS ASEGURADOS AL 100% DEL VALOR DE REPOSICIÓN A NUEVO. ES NECESARIO LA RELACIÓN DISCRIMINADA DE EQUIPOS ASEGURADOS CON SUS CORRESPONDIENTES CARACTERÍSTICAS Y VALORES INDIVIDUALES.
EL ASEGURADO SE COMPROMETE A PRESENTAR LISTADO DE LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS QUE TENGAN VALORES INDIVIDUALES MAYORES O IGUALES A $50.000.000. EN CASO DE QUE UN EQUIPO ELECTRÓNICO NO SE ENCUENTRE EN EL LISTADO, LA RESPONSABILIDAD DE LA EQUIDAD SEGUROS O.C. QUEDARÁ LIMITADA HASTA EL VALOR DE DICHA EQUIPO SIN EXCEDER DE $50.000.000 PARA ESTE BIEN, POR PÉRDIDAS O DAÑOS CAUSADOS POR DAÑO INTERNO EN EQUIPO ELECTRÓNICO O SUSTRACCIÓN CON VIOLENCIA, SIN EMBARGO LA EQUIDAD SEGUROS O.C. SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN EL MOMENTO DEL SINIESTRO SI EL EQUIPO O MÁQUINA SE INCLUYÓ DENTRO DE LA SUMA GLOBAL CON EL FIN DE ATENDER O NO LA RECLAMACIÓN.
AMPARO BÁSICO: SEGÚN EL TEXTO DE LA EQUIDAD SEGUROS O.C. (30/04/2021-1501-P-07-00000000000002803-D0CI)

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: $500.000.000

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

SEGURO
MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL

PÓLIZA AB000101

FACTURA AB001842

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo
CERTICADO AB001806
AGENCIA FLORENCIA

PRODUCTO MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 4355947
DIRECCIÓN CRA 14 14-14 CENTRO

ORDEN 1
USUARIO CRANGEL

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
16	09	2024	**DESDE**	DD 14	MM 09	AAAA 2024	**HORA**	00:00	16	09	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 14	MM 09	AAAA 2025	**HORA**	00:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR ESPAZIOS URBANOS ZOMAC SAS — **NIT/CC** 901131346
DIRECCIÓN CARRERA 11 N° 10 - 86 BARRIO LA COOPERATIVA — **E-MAIL** espaziosurbanos@gmail.com — **TEL/MOVIL** 3132178845

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

LA EQUIDAD INDEMNIZARÁ A LOS TERCEROS AFECTADOS LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO POR HABER INCURRIDO EN RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE ACUERDO CON LEY, A CONSECUENCIA DE UN ACONTECIMIENTO QUE, PRODUCIÉNDOSE DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CAUSE LESIONES CORPORALES, DAÑOS MATERIALES O PERJUICIOS DERIVADOS DE DICHOS DAÑOS O LESIONES Y LE SEAN IMPUTABLES AL ASEGURADO, SEGÚN TEXTO DE LA EQUIDAD SEGUROS O.C. (30/04/2021-1501-P-07-00000000000002803-D0CI)

- BIENES BAJO, CUIDADO TENENCIA Y CONTROL: LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD EN PREDIOS Y POR OPERACIONES CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ASEGURADO POR LOS DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS CON LOS BIENES BAJO SU CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL. SE EXCLUYE LA PÉRDIDA Y/O DAÑOS A LOS BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL DEL ASEGURADO.

- RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS CAUSADOS CON VEHÍCULOS AL SERVICIO DEL ASEGURADO: HASTA EL 20% DEL LÍMITE ASEGURADO EN EL BÁSICO PERO NUNCA SERÁ SUPERIOR A $500.000.000 EVENTO / VIGENCIA. ESTE SUBLÍMITE OPERA EN EXCESO DEL LÍMITE DE RC DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES MÍNIMO DE $100.000.000, EN CASO DE QUE EL VEHÍCULO NO CUENTE CON PÓLIZA DE RC SE APLICARÁ ESTE VALOR DE $100.000.000 COMO PRIORIDAD.

- RESPONSABILIDAD CIVIL DE CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS: HASTA EL 50% DEL LÍMITE ASEGURADO EN EL AMPARO BÁSICO. AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL PROPIA DEL ASEGURADO POR LOS HECHOS DE SUS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS A SU SERVICIO, ESTÁ AMPARADA POR EL BÁSICO.

- RESPONSABILIDAD CIVIL PROPIETARIOS, ARRENDATARIOS Y POSEEDORES: POR ESTA COBERTURA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL ASEGURADO CON OCASIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA FRENTE A LOS PROPIETARIOS POR DAÑOS A SUS INMUEBLES QUE EL ASEGURADO OCUPE A TITULO DE MERA TENENCIA (ARRENDAMIENTO, PRÉSTAMO, COMODATO Y SIMILARES) PARA LA REALIZACIÓN DE LAS LABORES U OPERACIONES QUE LLEVE A CABO EN DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD.

- RESPONSABILIDAD CIVIL POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS: HASTA EL 50% DEL LÍMITE ASEGURADO EN EL AMPARO BÁSICO PERO EN NINGÚN CASO PODRÁ SER SUPERIOR A $200.000.000 EVENTO / VIGENCIA.

- GASTOS MÉDICOS: SUBLÍMITE DE $5.000.000 POR EVENTO Y $10.000.000 POR VIGENCIA.

RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTORES Y ADMINISTRADORES
NO CONTRATADA

LA EQUIDAD, CUBRE LA PÉRDIDA A CARGO DEL ASEGURADO PROVENIENTE DE UNA RECLAMACIÓN PRESENTADA A LA EQUIDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA POR UN ACTO NEGLIGENTE O CULPA DE SUS DIRECTIVOS, SOLO HASTA EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES Y SEGÚN TEXTO DE LA EQUIDAD SEGUROS O.C. (30/04/2021-1501-P-07-00000000000002803-D0CI)

- HEREDEROS LEGALES
- CÓNYUGES
- PRÁCTICAS LABORALES
- COSTAS POR CONTAMINACIÓN Y DAÑO FINANCIERO POR CONTAMINACIÓN

GASTOS DE DEFENSA EN PROCESO PENAL: SUBLÍMITE 10% DEL VALOR ASEGURADO MÁXIMO $ 50.000.000. POR ESTA COBERTURA SE CUBREN LOS GASTOS DE DEFENSA EN PROCESO PENAL EN LOS QUE CON EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LA COMPAÑÍA, INCURRA EL ASEGURADO EN AQUELLOS PROCESOS PENALES QUE SEAN CONCOMITANTES CON Y SURJAN A RAÍZ DE LA RECLAMACIÓN CIVIL DE INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS DERIVADA DE LOS DAÑOS MATERIALES Y/O LESIONES PERSONALES OCASIONADOS.

NO SE AMPARAN LOS GASTOS DE DEFENSA EN PROCESOS PENALES INDEPENDIENTES.

INFIDELIDAD DE EMPLEADOS: NO CONTRATADA

LA EQUIDAD AMPARA AL ASEGURADO, CONTRA LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE DINERO U OTROS BIENES DE SU PROPIEDAD COMO CONSECUENCIA DE HURTO, HURTO CALIFICADO, ABUSO DE CONFIANZA, FALSEDAD Y ESTAFA; DE ACUERDO CON SU DEFINICIÓN LEGAL, EN QUE INCURRA CUALQUIERA DE LOS EMPLEADOS CON CONTRATO DE TRABAJO, SIEMPRE Y CUANDO, EL HECHO SEA IMPUTABLE A UNO O VARIOS EMPLEADOS, SUCEDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y SE INSTAURE DENUNCIA PENAL ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE DIRECTAMENTE CONTRA LA PERSONA O PERSONAS IMPLICADAS EN EL DELITO. SEGÚN TEXTO DE LA EQUIDAD SEGUROS O.C. (30/04/2021-1501-P-07-00000000000002803-D0CI)

-PÉRDIDAS CAUSADAS POR EMPLEADOS NO IDENTIFICADOS: SUBLÍMITE DEL 50% DEL VALOR ASEGURADO EN EL AMPARO BÁSICO.
-PERSONAL PROVISIONAL O TEMPORAL: SIEMPRE Y CUANDO PRESTEN SUS SERVICIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL ASEGURADO Y ESTÉN BAJO SU AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN EN DESARROLLO DE OPERACIONES ENCOMENDADAS POR ÉL.
-DEFINICIÓN DE EMPLEADO: PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PÓLIZA LA PALABRA COMPRENDE A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL ASEGURADO VINCULADOS A ÉSTE MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO Y A QUIENES SIN SERLO, REALICEN PRACTICAS O INVESTIGACIONES EN SUS ESTABLECIMIENTOS COMO ESTUDIANTES.

TRANSPORTE DE VALORES: NO CONTRATADA
-LÍMITE MÁXIMO POR DESPACHO: NO CONTRATADA

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

SEGURO
MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL

PÓLIZA AB000101

FACTURA AB001842

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo
CERTICADO AB001806
AGENCIA FLORENCIA
PRODUCTO MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 4355947
DIRECCIÓN CRA 14 14-14 CENTRO
ORDEN 1
USUARIO CRANGEL

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
16	09	2024	**DESDE**	DD 14	MM 09	AAAA 2024	**HORA**	00:00	16	09	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 14	MM 09	AAAA 2025	**HORA**	00:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR ESPAZIOS URBANOS ZOMAC SAS
NIT/CC 901131346
DIRECCIÓN CARRERA 11 N° 10 - 86 BARRIO LA COOPERATIVA
E-MAIL espaziosurbanos@gmail.com
TEL/MOVIL 3132178845

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

-PRESUPUESTO ANUAL DE MOVILIZACIÓN: NO CONTRATADA

-SEGURO DE PERMANENCIA: DENTRO DE CAJA DE SEGURIDAD HASTA 3 DÍAS. FUERA DE CAJA DE SEGURIDAD HASTA 1 DÍA.

-TRAYECTOS MÚLTIPLES: HASTA EL LÍMITE MÁXIMO POR DESPACHO

HUELGA, ASONADA, MOTÍN, CONMOCIÓN CIVIL O POPULAR Y ACTOS TERRORISTAS, LIMITADO: AL 50% DEL VALOR TOTAL DEL DESPACHO.
COBERTURAS Y CONDICIONES PARTICULARES: SEGÚN EL TEXTO DE LA EQUIDAD SEGUROS O.C. (30/04/2021-1501-P-07-00000000000002803-D0CI)
APLICABLES A TODAS LA COBERTURAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE.

SUBLÍMITES

- GASTOS PARA LA PRESERVACIÓN DE BIENES HASTA EL 5% DEL VALOR ASEGURADO DE LOS BIENES AFECTADOS POR EL SINIESTRO.

- GASTOS DE EXTINCIÓN DEL SINIESTRO HASTA EL 5% DEL VALOR ASEGURADO DE LOS BIENES AFECTADOS POR EL SINIESTRO.

-GASTOS PARA LA REMOCIÓN DE ESCOMBROS HASTA EL 10% DEL VALOR ASEGURADO DE LOS BIENES AFECTADOS POR EL SINIESTRO.

-HONORARIOS PROFESIONALES HASTA EL 5% DEL VALOR ASEGURADO DE LOS BIENES AFECTADOS POR EL SINIESTRO.

-GASTOS PARA DEMOSTRAR LA OCURRENCIA Y LA CUANTÍA HASTA EL 5% DEL VALOR ASEGURADO DE LOS BIENES AFECTADOS POR EL SINIESTRO.

-GASTOS PARA LA REPOSICIÓN DE DOCUMENTOS HASTA EL 5% DEL VALOR ASEGURADO DE LOS BIENES AFECTADOS POR EL SINIESTRO.

-GASTOS ADICIONALES POR HORAS EXTRAS, TRABAJO NOCTURNO, TRABAJO EN DÍAS FERIADOS Y FLETE EXPRESO HASTA EL 5% DEL VALOR ASEGURADO.

-GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE FLETE AÉREO HASTA EL 5% DEL VALOR ASEGURADO DE LOS BIENES AFECTADOS POR EL SINIESTRO.

-GASTOS PARA OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS PARA RECONSTRUIR EL EDIFICIO ASEGURADO HASTA EL 5% DEL VALOR ASEGURADO.
"LA SUMA MÁXIMA QUE LA EQUIDAD SEGUROS INDEMNIZARÁ POR UNO, VARIOS O TODOS LOS CONCEPTOS EN NINGÚN CASO SERÁ SUPERIOR AL (20%) DE LA SUMA ASEGURADA DE LOS BIENES AFECTADOS POR EL SINIESTRO.

ESTE PORCENTAJE CONSTITUYE UN SUBLÍMITE DE LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA, QUE LA EQUIDAD SEGUROS ASUME Y POR TANTO NO INCREMENTARÁ LA SUMA ASEGURADA, NI ESTARÁ SUJETO A LA APLICACIÓN DE INFRASEGURO."

OTRAS CONDICIONES OTORGADAS:

-REVOCACIÓN PÓLIZA 30 DÍAS CALENDARIO, EXCEPTO HMACC/AMIT 10 DÍAS.

- TRASLADO TEMPORAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO: HASTA $10.000.000 CON AVISO 60 DÍAS, SE EXCLUYE EL TRANSPORTE.

-RESTABLECIMIENTO AUTOMÁTICO DE VALOR ASEGURADO POR PAGO DE SINIESTRO CON COBRO ADICIONAL DE PRIMA.

-AMPLIACIÓN DE AVISO DE SINIESTRO 15 DÍAS.

-PRIMERA OPCIÓN DE COMPRA SOBRE SALVAMENTOS.
-DESIGNACIÓN DE AJUSTADORES. DE MUTUO ACUERDO
-PRESERVACIÓN DE BIENES.

- AMPARO AUTOMÁTICO NUEVOS BIENES HASTA EL 10% DEL VALOR ASEGURADO DE CONTENIDOS, AVISO 30 DÍAS.

-LABORES Y MATERIALES.

-ÍNDICE VARIABLE, SIEMPRE Y CUANDO FIGURE CONTRATADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA.

-PÉRDIDA DE CONTENIDOS EN TANQUES DEBIDO A ROTURA DE MAQUINARIA

-SUSTRACCIÓN CON VIOLENCIA DENTRO DE PREDIOS, MÁXIMO EL 30% DEL VALOR ASEGURABLE TOTAL DEL PREDIO AFECTADO.

-SUSTRACCIÓN SIN VIOLENCIA PARA EQUIPO FIJO DE OFICINA O EQUIPO ELECTRÓNICO FIJO Y PARA EQUIPO MÓVIL O PORTÁTIL DENTRO DEL PREDIO ASEGURADO. PARA LOS DEMÁS BIENES SE EXCLUYE LA SUSTRACCIÓN SIN VIOLENCIA, EL HURTO SIMPLE Y LA DESAPARICIÓN MISTERIOSA.
-ROTURA ACCIDENTAL DE VIDRIOS

-REDUCCIÓN Y RESTABLECIMIENTO AUTOMÁTICO DE LA SUMA ASEGURADA

CLÁUSULAS PARTICULARES:

EXTENSIÓN DEL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN:

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

SEGURO
MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL

PÓLIZA AB000101

FACTURA AB001842

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo
CERTICADO AB001806
AGENCIA FLORENCIA

PRODUCTO MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 4355947
DIRECCIÓN CRA 14 14-14 CENTRO

ORDEN 1
USUARIO CRANGEL

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
16	09	2024	**DESDE**	DD 14	MM 09	AAAA 2024	**HORA**	00:00	16	09	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 14	MM 09	AAAA 2025	**HORA**	00:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR ESPACIOS URBANOS ZOMAC SAS — **NIT/CC** 901131346
DIRECCIÓN CARRERA 11 N° 10 - 86 BARRIO LA COOPERATIVA — **E-MAIL** espaziosurbanos@gmail.com — **TEL/MOVIL** 3132178845

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

-ACTOS DE EMPLEADOS, DOCENTES Y ALUMNOS EN EL EXTERIOR. (SIEMPRE Y CUANDO ESTE CONTRATADA)

-PARTICIPACIONES DEL ASEGURADO EN FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES. (SIEMPRE Y CUANDO ESTE CONTRATADA)

-VIAJES DE FUNCIONARIOS ASEGURADOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.

-CLÁUSULA DE MARCAS DE FÁBRICA

-BIENES DE PROPIEDAD DE DIRECTORES Y EMPLEADOS
-GASTOS PARA LA REPOSICIÓN DE DOCUMENTOS MÁXIMO 100 SMMLV.

-GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE HORAS EXTRAS, TRABAJO NOCTURNO, TRABAJO EN DÍAS FERIADOS Y FLETE EXPRESO MÁXIMO 100 SMMLV.

-GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE HORAS EXTRAS, TRABAJO NOCTURNO, TRABAJO EN DÍAS FERIADOS Y FLETE EXPRESO MÁXIMO 100 SMMLV.

-AMPARO DE MÁQUINAS O EQUIPOS EN DEMOSTRACIÓN MÁXIMO 150 SMMLV 30 DÍAS.

-AMPARO PARA BIENES EN FERIAS Y EXPOSICIONES EN EL TERRITORIO COLOMBIANO MÁXIMO 150 SMMLV.

-ANEXO DE COBERTURA AUTOMÁTICA PARA EQUIPOS DE REEMPLAZO SIN SER SUPERIOR A 100 SMMLV.

-ANEXO DE AMPARO DE HURTO DE ELEMENTOS Y PARTES DE EDIFICIOS.

EXCLUSIONES:
AL PRESENTE SEGURO LE SERÁN APLICABLES LAS SIGUIENTES EXCLUSIONES, ASÍ COMO A LOS ANEXOS Y AMPAROS ADICIONALES EN LOS QUE RESULTE PERTINENTE.
EN NINGÚN CASO ESTE SEGURO CUBRE PÉRDIDA, DAÑOS O ACCIDENTES QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN SEAN CAUSADOS POR:
-GUERRA INTERNACIONAL O CIVIL Y ACTOS PERPETRADOS POR FUERZAS EXTRANJERAS, HOSTILIDADES U OPERACIONES BÉLICAS (SEA O NO DECLARADA UNA GUERRA), REBELIÓN, SEDICIÓN, CONSPIRACIÓN, SEDUCCIÓN DE FUERZAS ARMADAS, USURPACIÓN O RETENCIÓN ILEGAL DEL MANDO; DE ACUERDO CON LA DEFINICIÓN LEGAL DE ESTOS HECHOS PUNIBLES.

-MATERIAL PARA ARMAS NUCLEARES O LA EXPLOSIÓN DE DICHOS MATERIALES O ARMAS.

-LA EMISIÓN DE RADIACIONES IONIZANTES, CONTAMINACIÓN POR RADIOACTIVIDAD DE CUALQUIER COMBUSTIBLE NUCLEAR O DE CUALQUIER DESPERDICIO PROVENIENTE DE LA COMBUSTIÓN DE DICHOS ELEMENTOS. PARA EFECTOS DE ESTE NUMERAL, SOLAMENTE SE ENTIENDE POR COMBUSTIÓN CUALQUIER PROCESO DE FUSIÓN NUCLEAR QUE SE SOSTENGA POR SÍ MISMO.

-DOLO O CULPA GRAVE DEL ASEGURADO, DE SUS REPRESENTANTES LEGALES O DEL PERSONAL DIRECTIVO DEL MISMO A QUIEN ESTE HAYA CONFIADO LA DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETIVO SOCIAL.

-USO, ABUSO, DESGASTE, HERRUMBRE O CRUSTACIONES, DETERIORO GRADUAL, MERMAS, EVAPORACIONES O FILTRACIONES, CAVITACIÓN, EROSIÓN, OXIDACIÓN, VICIO PROPIO, COMBUSTIÓN ESPONTÁNEA, DEFECTO LATENTE, CORROSIÓN, ENMOHECIMIENTO, VARIACIONES NATURALES CLIMATOLÓGICAS Y DETERIOROS CAUSADOS POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO, HUMEDAD ATMOSFÉRICA O CONGELAMIENTO, ASENTAMIENTO NORMAL.

-TOMA DE MUESTRAS POR AUTORIDAD COMPETENTE, NACIONALIZACIÓN, INCAUTACIÓN, O EMBARGO DE LOS BIENES; EXPROPIACIÓN O DAÑO DE LA PROPIEDAD ASEGURADA A CAUSA DE ÓRDENES DEL GOBIERNO, DE HECHO O DE DERECHO, O DE CUALQUIER OTRA AUTORIDAD PÚBLICA.
-DEFECTOS EN LOS BIENES ASEGURADOS EXISTENTES AL INICIAR EL SEGURO, DE LOS CUALES TENGA CONOCIMIENTO EL ASEGURADO, SUS REPRESENTANTES O PERSONAS RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA.

-TODA RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

- HURTO SIMPLE, EXCEPTO PARA EQUIPO ELÉCTRICO DE OFICINA EL CUAL SE PUEDE CONTRATAR CON CLAUSULA ESPECIAL.

-LUCRO CESANTE, EXCEPTO EL ORIGINADO POR EL INCENDIO O ROTURA DE MAQUINARIA, CUANDO SE CONTRATEN MEDIANTE ACUERDO ESPECIAL.
-LA ACCIÓN DE ROEDORES, COMEJÉN, GORGOJO Y DEMÁS PLAGAS.

-DAÑOS SUFRIDOS DURANTE EL TRANSPORTE DE BIENES O DURANTE LA OPERACIÓN DE CARGUE, DESCARGUE O TRANSBORDO DE LOS MISMOS.

-PÉRDIDAS O DAÑOS QUE SE CAUSEN O SUFRAN VEHÍCULOS A MOTOR DE CUALQUIER NATURALEZA.

-ERUPCIONES VOLCÁNICAS, TERREMOTOS, MAREMOTOS, TSUNAMI, MAREJADAS, TEMBLORES DE TIERRA O CUALQUIER OTRA CONVULSIÓN DE LA NATURALEZA COMO FUEGO SUBTERRÁNEO U OTRA PERTURBACIÓN ATMOSFÉRICA O DE LA NATURALEZA CON EXCEPCIÓN DE RAYO.

-CONTRACCIÓN, DILATACIÓN, DESPLOME Y AGRIETAMIENTO DE EDIFICACIONES, A MENOS QUE ESTOS HECHOS SEAN PRODUCIDOS DE MANERA ACCIDENTAL, SÚBITA E IMPREVISTA DIRECTAMENTE POR UN RIESGO AMPARADO POR ESTA PÓLIZA.

- ASENTAMIENTOS O HUNDIMIENTOS DEL TERRENO, DERRUMBES, Y DESPRENDIMIENTO DE TIERRA Y ROCA; A MENOS QUE ESTOS HECHOS SEAN

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

SEGURO
MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL

PÓLIZA AB000101

FACTURA AB001842

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo
CERTICADO AB001806
AGENCIA FLORENCIA
PRODUCTO MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 4355947
DIRECCIÓN CRA 14 14-14 CENTRO
ORDEN 1
USUARIO CRANGEL

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
16	09	2024	**DESDE**	DD 14	MM 09	AAAA 2024	**HORA**	00:00	16	09	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 14	MM 09	AAAA 2025	**HORA**	00:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR ESPACIOS URBANOS ZOMAC SAS
NIT/CC 901131346
DIRECCIÓN CARRERA 11 N° 10 - 86 BARRIO LA COOPERATIVA
E-MAIL espaziosurbanos@gmail.com
TEL/MOVIL 3132178845

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

PRODUCIDOS DE MANERA ACCIDENTAL, SÚBITA E IMPREVISTA DIRECTAMENTE POR UN RIESGO AMPARADO POR ESTA PÓLIZA.

DEDUCIBLES

-INCENDIO Y DEMÁS EVENTOS: 10% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA MÍNIMO 1 SMMLV

-HMACCOP - AMIT: 10% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA MÍNIMO 3 SMMLV

-ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS: 10% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA MÍNIMO 3 SMMLV

-HURTO CALIFICADO: NO SE OTORGA

-HURTO SIMPLE: NO SE OTORGA

-HURTO CALIFICADO DE DINEROS EN EFECTIVO: NO SE OTORGA

-ROTURA DE VIDRIOS: NO SE OTORGA

-TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCÁNICA:
PT: 2% DEL VALOR ASEGURABLE MÍNIMO 3 SMMLV
PP: 10% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA MÍNIMO 3 SMMLV

-EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO: 10% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA MÍNIMO 1 SMMLV

-EQUIPOS MÓVILES Y PORTÁTILES: NO SE OTORGA

-INFIDELIDAD DE EMPLEADOS: NO SE OTORGA

-LUCRO CESANTE: NO SE OTORGA

-RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 10% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA MÍNIMO 1 SMMLV

-RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTORES Y ADMINISTRADORES: NO SE OTORGA

-TRANSPORTE DE VALORES: NO SE OTORGA

-ROTURA DE MAQUINARIA: 10% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA MÍNIMO 1 SMMLV

TABLAS DE DEMÉRITO
EQUIPOS ELECTRÓNICOS:
EDAD DEL EQUIPO PORCENTAJE DE DEMÉRITO HASTA 3 AÑOS 0%
MÁS DE 3 Y MENOS DE 6 AÑOS 10% ANUAL MÁXIMO EL 50% MÁS DE 6 AÑOS 60% ANUAL
ROTURA DE MAQUINARIA:
EDAD DEL EQUIPO PORCENTAJE DE DEMÉRITO
HASTA 5 AÑOS 0%
MÁS DE 5 Y MENOS DE 10 AÑOS 5% ANUAL
MÁS DE 10 AÑOS 10% ANUAL MÁXIMO 75%
PARA DETERMINAR LA EDAD DEL EQUIPO SE TENDRÁ EN CUENTA LA FECHA DE LA FACTURA DE COMPRA DEL EQUIPO NUEVO.

ASISTENCIA

ASISTENCIA PYME NÚMERO DE EVENTOS COMBINADOS

PLOMERÍA 30 SMDLV POR EVENTO ELECTRICIDAD 30 SMDLV POR EVENTO
CERRAJERÍA 30 SMDLV POR EVENTO
ROTURA DE VIDRIOS 30 SMDLV POR EVENTO
VIGILANTE SUSTITUTA HASTA POR 7 DÍAS
ASEADORA SUSTITUTA HASTA POR 5 DÍAS
GASTOS DE REPARACIÓN PROPIEDADES VECINAS 30 SMDLV POR EVENTO TRANSMISIÓN DE MENSAJES URGENTES SÍ ORIENTACIÓN JURÍDICA HASTA 7 EVENTOS POR VIGENCIA
ORIENTACIÓN JURÍDICA TELEFÓNICA HASTA 7 EVENTOS POR VIGENCIA EMISION DE CONCEPTOS JURÍDICOS SÍ
ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS SÍ

OBSERVACIONES

ACTIVIDAD REALIZADA EN EL INMUEBLE: TRIBUNALES JUDICIALES

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

SEGURO
MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL

PÓLIZA
AB000101

FACTURA
AB001842

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo
CERTICADO AB001806
AGENCIA FLORENCIA

PRODUCTO MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 4355947
DIRECCIÓN CRA 14 14-14 CENTRO

ORDEN 1
USUARIO CRANGEL

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
16	09	2024	**DESDE**	DD	14	MM	09	AAAA	2024	**HORA**	00:00	16	09	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD	14	MM	09	AAAA	2025	**HORA**	00:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR ESPACIOS URBANOS ZOMAC SAS
NIT/CC 901131346
DIRECCIÓN CARRERA 11 N° 10 - 86 BARRIO LA COOPERATIVA
E-MAIL espaziosurbanos@gmail.com
TEL/MOVIL 3132178845

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

DECLARACIÓN DE VALOR ASEGURADO: EDIFICIOS - VALOR DE RECONSTRUCCIÓN

OTRAS CONDICIONES PARTICULARES

DECLARACIÓN DE VALOR ASEGURADO
EDIFICIOS: VALOR DE RECONSTRUCCIÓN CON APLICACIÓN DE INFRASEGURO

LOS BIENES ASEGURADOS NO DEBEN SER SOBRECARGADOS HABITUALES, ESPORÁDICA O INTENCIONALMENTE O SER UTILIZADOS BAJO CONDICIONES DIFERENTES PARA LAS QUE FUERON DISEÑADOS Y/O BAJO PARÁMETROS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS POR LOS CONSTRUCTORES, FABRICANTES O DISEÑADORES.

EJECUTAR MANTENIMIENTO PERIÓDICO (MÍNIMO 1 VEZ AL AÑO) DE TODOS LOS DESAGÜES, BAJANTES, CANALES, CANALETAS Y TODOS LOS ELEMENTOS QUE TRANSPORTAN AGUAS LLUVIAS COMO LAS PROPIAS DEL PROCESO (SI ES EL CASO) PRESENTES DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS, QUE ESTOS SE ENCUENTREN LIMPIOS, LIBRES DE TIERRA, PIEDRAS U OTROS OBJETOS EXTRAÑOS QUE PUEDAN OBSTRUIRLOS.
SE
DEBEN MANTENER REGISTROS ESCRITOS DE LA EJECUCIÓN DE ESTOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.

MANTENER LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. ESTO ES QUE LOS CABLES PERMANEZCAN CON SUS RESPECTIVAS AISLANTES, EN TUBERÍAS, CANALETAS, CANALIZACIONES Y/O BANDEJAS PORTA CABLES, DISEÑADAS Y APROBADOS PARA SU USO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS, LOS INTERRUPTORES, SWITCHES, TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN, TOMA CORRIENTES, CAJAS DE PASO, DEBEN ESTAR EN BUENAS CONDICIONES, CON PUERTAS Y TAPAS EN PERFECTO ESTADO Y COMPLETAMENTE CERRADAS.

TODAS LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS NO DEBEN SUPERAR, SUS CAPACIDADES DE DISEÑO PARA CARGA ELÉCTRICA.

TODOS LOS EQUIPOS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DEBEN CONTAR CON PROTECCIONES ACORDE A LAS RECOMENDACIONES Y/O ESPECIFICACIONES DE FABRICANTES Y PROVEEDORES, TALES COMO SUPRESORES DE PICOS, REDES DE VOLTAJE REGULADAS, UPS, PUESTAS A TIERRA, PROTECCIÓN CONTRA SOBRE VOLTAJES Y PROTECCIONES CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS. DICHAS PROTECCIONES DEBEN MANTENERSE ACTIVAS Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN TODO MOMENTO, DE IGUAL FORMA, SE DEBE CONTAR CON INSTALACIONES ADECUADAS DE CLIMATIZACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO PARA LOS EQUIPOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 30/04/2021-1501-P-07-00000000000002803-D0CI, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS